

CONCHITA LIANO GIL (et alii), *Mujeres Libres. Luchadoras libertarias*. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 1999.

"Las extraordinarias realizaciones de la mujer en la Historia anulan la leyenda de su inferioridad".
(Emma Goldman, p. 63).

La Agrupación *Mujeres Libres* o *Federación Nacional de Mujeres Libres* nació en 1936 de la fusión del Grupo Cultural Femenino de la CNT, que surgió en Barcelona después de la revolución de Asturias de 1934, y la del grupo *Mujeres Libres*, que apareció casi paralelamente en Madrid y que poco después fundaría la revista *Mujeres Libres*, que con la fusión pasó a ser vehículo de expresión de la Agrupación.

Este libro es un intento de recuperar la memoria histórica por parte de las mismas mujeres anarquistas que participaron en la Federación y en la revista *Mujeres Libres*, es decir, por parte de aquéllas que fueron sus protagonistas y que vivieron su desarrollo como grupo, contribuyeron, como ellas dirían, a la lucha contra el fascismo durante toda la Guerra Civil y posteriormente marcharon al exilio.

La obra empezó a forjarse cuando, después de la muerte de Franco, Mercedes Comaposada, destacada activista del grupo *Mujeres Libres*, se puso en contacto con otras mujeres que estuvieron relacionadas con este movimiento de mujeres para escribir un libro sobre

dicho movimiento. A partir de aquí, estas mujeres, ya mayores, empezaron a buscar y recopilar documentación, fotos, etc., para la confección de un libro que había de ser un testimonio directo de lo que *Mujeres Libres* representó en su momento y lo que significó para sus protagonistas. Mercedes Comaposada envió un cuestionario a un numeroso grupo de mujeres para que expresaran sus experiencias en relación al grupo. Se buscaron fondos para la edición y Mercedes escribió un manuscrito, pero a su muerte, en 1994, el manuscrito, los cuestionarios y otra documentación desapareció. A pesar de los esfuerzos, esta documentación, que se cree puede estar depositada en algún archivo o archivos franceses, no ha podido de momento ser recuperada. A pesar de ello, un grupo de las mujeres que todavía vivían, y que firman en la nota aclaratoria del libro como *las pioneras*, volvieron a recoger y elaborar la documentación que forma el grueso de esta obra.

Por ello, este libro intercala textos escritos durante la Guerra Civil por mujeres de la Federación en la revista *Mujeres Libres* y en otras publicaciones anarquistas como *Tierra y Libertad*, con otros artículos elaborados más recientemente como rememoración y reflexión sobre el pasado histórico de estas mujeres y de su labor a favor de la libertad femenina. Encontramos textos de Lucía Sánchez Saornil y Mercedes Comaposada, dos de las fundadoras de *Mujeres Libres* en Madrid, además de Emma Goldman, Conchita Liaño, Soledad Estorach, Sara Berenguer, Pepita Estruch, Pepita Carpena, Gracia Ventura, Antonia Fontanillas, María Rodríguez, Conchita Guillén y Pura Pérez. A los textos se añaden una lista de las agrupaciones de *Mujeres Libres* que existieron en los distintos territorios del estado español, una lista de publicaciones y los estatutos de la Federación Nacional de *Mujeres Libres*, redactados en 1937. Por último, en la última parte del libro se dedica un espacio a la poesía, reproduciendo poemas de Mercedes Comaposada, Lucía Sánchez Saornil y Carmen Conde.

El libro constituye, pues, una recopilación de fuentes orales –en el

sentido de la rememoración que estas mujeres hacen de su militancia en *Mujeres Libres*— y escritas. En sus páginas se puede palpar la importancia que tuvo para todas estas mujeres, pero también para muchas otras que no han tenido ocasión de explicar sus experiencias, bien porque hayan muerto o por otras circunstancias, el poder tener a otras mujeres como referentes en la búsqueda de su propia libertad. La libertad femenina precisa de las relaciones entre mujeres, de un espacio simbólico propio, aunque esto se haga de manera más bien intuitiva. Por eso *Mujeres Libres* no fue únicamente una agrupación para la emancipación femenina dentro del movimiento anarquista, en el sentido de reivindicación de unos derechos, sino también un lugar de aprendizaje y un espacio de reunión, de discusión. Ciertamente se reivindican unos derechos, que se enumeran en uno de los textos: igualdad de deberes, responsabilidades y derechos, derecho a decidir y aceptación de la voluntad de la mujer— que en nuestras palabras podríamos traducir como el deseo femenino-, acceso a la educación y al empleo en igualdad de condiciones, a igual trabajo igual salario, etc.

Como espacio de aprendizaje, a través de escuelas técnico-profesionales para mujeres, ayudó a las mujeres a aprender una profesión, como por ejemplo, dando lecciones sobre agricultura a mujeres del servicio doméstico para que pudieran volver a sus pueblos de origen.

Como espacio de reunión y de discusión entre mujeres, se creó un espacio de libertad en el que se examinaban los problemas que atañían a las mujeres, como la prostitución, la educación, la situación social de las mujeres en general, la necesidad de que las mujeres se organizaran por sí mismas para conseguir la libertad, reconociendo que ésta no vendría automáticamente a partir de las organizaciones masculinas del movimiento obrero, en este caso, la CNT—visión que, como sabemos, otras mujeres anarquistas como Federica Montseny, no compartieron— sino a través de la propia acción de las mujeres. A pesar de estar influenciadas por la estigma-

tización del concepto de “feminismo”, que además relacionan de forma exclusiva con los movimientos feministas de tipo burgués y con el feminismo de la igualdad, sus planteamientos fueron, aunque no siempre, feministas, aunque ellas prefieran hablar de “humanismo integral”. Incluso, casi sin querer, introducen elementos innovadores para la época. Rechazan el feminismo –de la igualdad–, ya que, como se afirma en el nº 1 de la revista *Mujeres Libres*, busca “su expresión fuera de lo femenino, tratando de asimilarse virtudes y valores extraños”, frente a esto interponen “otro feminismo, más sustantivo, de dentro a fuera, expresión de un modo, de una naturaleza, de un complejo diverso frente al complejo y la expresión y naturaleza masculinos” (p. 25). Es decir, el feminismo -de la igualdad– se orienta “equivocadamente por el sentido, que bien merece denominarse masculino, de la vida (...) ... pretendían encuadrar a la mujer en los mismos casilleros en que de siglos venían encuadrados los hombres y que habían labrado la esclavitud masculina y con ella, la esclavitud humana” (pp. 41-42). Según Conchita Liaño, las mujeres “debían empezar a modificar esquemas a partir de sí mismas...”, aunque aquí parece referirse particularmente al papel de las mujeres como madres que enseñen a sus hijas a no ser sirvientas de sus hermanos (p. 60).

En el pensamiento de *Mujeres Libres* se conjuga la idea de la emancipación y libertad de las mujeres con la de la clase obrera a través de la ideología anarquista, lo que a veces, en el específico contexto de la época y de las organizaciones anarquistas, podía resultar difícil de combinar, debido a la idea de que la emancipación de la clase obrera y particularmente en el contexto anarquista de libertad individual, implicaba la emancipación de la humanidad. Con todo, *Mujeres Libres* constituyen un referente importante para la historia del movimiento feminista en España. A pesar de que ellas mismas no se autodenominaran feministas.

Isabel Pérez Molina